





Contenido

- 01 Salud
- 02 **Seguridad**
- 03 Medio Ambiente
- 04 Desarrollo Humano
- 05 Obras Públicas
- 06 Culturas y Turismo
- 07 Producción y Empleo
- 08 Gobierno y descentralización
- 09 Economía y Finanzas

Estimados vecinos y vecinas:

Este documento que compartimos es un reflejo de los esfuerzos que hemos realizado después de un año de gestión. Un año diferente y complejo para todos y todas, donde, a pesar de las dificultades, trabajamos sin descanso para hacer de Luján un mejor lugar para vivir.

Quiero agradecer por la paciencia, el compromiso y la colaboración con que me acompañan día a día. Comenzamos en tierra arrasada, con grandes desafíos para afrontar en todas las áreas del Municipio.

A lo largo de estas páginas, podrán observar las principales políticas públicas que emprendimos y las decisiones de fondo que hemos tomado para comenzar a reordenar y poner en marcha nuestro pueblo, para sentar las bases del Luján que soñamos.

Fue un año atípico para la gestión pública y para cada uno de ustedes; la pandemia nos presentó un desafío extra. Sin embargo, mientras nos ocupamos de garantizar la cobertura sanitaria de cada lujanense, nos dedicamos a concretar y presentar los proyectos que van a transformar Luján desde el próximo año.

Quiero agradecer particularmente a cada uno de los trabajadores que pusieron el cuerpo en este año difícil y acompañaron con su esfuerzo los importantes logros en las diferentes áreas de la gestión municipal.

La pandemia fue un duro golpe que nos mostró la desidia en la que se encontraba Luján, pero no nos detuvo, sino que redobló nuestro compromiso por mejorarla, por recuperar el tiempo perdido, recuperar aquella ciudad que fue emblema del turismo nacional, la vida tranquila, los servicios de calidad, las posibilidades de empleo y las posibilidades de acceso a la vivienda.

Mi compromiso es con ustedes. Quiero convocarlos a una participación plena para manifestarme sus preocupaciones y opiniones, para resolver juntos los problemas que puedan surgir en este camino que hemos iniciado.

Estoy convencido de que Luján será un mejor lugar para vivir. Es mi convicción, y lo vamos a conseguir entre todos y todas.

Leonardo Boto





Fortalecimos el sistema sanitario local en el marco de la pandemia a través de las siguientes medidas





✓ Instalamos nuevos módulos externos de atención diferenciada para pacientes con sintomatología compatible con COVID-19

✓ Incorporamos nuevo equipamiento al Hospital Municipal

Más que duplicando la cantidad de respiradores operativos con relación a febrero de 2020



INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

✓ Preparamos centros de internación y aislamiento para casos sospechosos y positivos leves

✓ Desinfección de espacios públicos

Realizamos trabajos regulares de desinfección de espacios públicos y transporte urbano, con el propósito de disminuir la carga viral en los ámbitos más concurridos.

✔ Producción de barbijos

Impulsamos la producción de barbijos de producción local a precios accesibles, en conjunto con el Colegio de Farmaceúticos de Luján y una empresa local.

✓ Coordinamos y recibimos donaciones por parte del sector privado y organizaciones sociales

KITS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJADORES DE LA SALUD



CAMAS DE TERAPIA INTENSIVA DISPONIBLES EN TODO EL DISTRITO



BARBIJOS ADQUIRIDOS



EXTRAHOSPITALARIAS
PARA AISLAMIENTO



BARBIJOS Nº95 ADQUIRIDOS



CENTROS DE ATENCION PRIMARIA PREPARADOS PARA ATENDER COVID-19





✓ Instalamos pulverizadores de vehículos en accesos a la ciudad y localidades



✓ Teleseguimiento

Sumamos un Centro de Teleseguimiento de casos confirmados y contactos estrechos de COVID-19, con el objetivo de fortalecer la detección temprana y disminuir los contagios, en conjunto con la Universidad Nacional de Luján-. A la fecha, más de 40.000 personas estuvieron en seguimiento -entre positivos sospechosos y contactos estrechos.

✓ Geriátricos y hogares de adultos

Impulsamos la regularización y ordenamiento administrativo de geriátricos y hogares de adultos, incluyendo la fiscalización de normas sanitarias y de seguridad que garanticen el cuidado de los adultos mayores -la población más vulnerable a la pandemia.

✓ Promovimos una campaña de donación de sangre para tratamientos con plasma

INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

✓ Detectar

Programa Detectar, para la detección precoz de casos de COVID-19. La iniciativa se extendió a barrios y localidades, con la participación de organismos provinciales y nacionales, además de instituciones comunitarias y organizaciones sociales. También se acompañó con postas sanitarias de vacunación y control de enfermedades crónicas, y entrega de insumos de higiene y protección.

RELEVAMOS CERCA DE





3700 VIVIENDAS

CONTROLAMOS



SE ENTREGARÓN





SE APLICARÓN MÁS DE



Integramos y ampliamos la oferta sanitaria

- ✓ Acordamos el futuro arribo de un anexo local del Hospital Baldomero Sommer
- ✓ Proyectamos un programa de Salud Mental Integral junto a las Colonias Cabred y Montes de Oca

✓ Colonia Montes

Suscribimos un convenio de colaboración con la Colonia Montes de Oca, por medio del cual el CAPS de la localidad de Torres se trasladó a las instalaciones del Centro Interdisciplinario de Salud Mental (CISAM).

✓ Inclusión laboral

Impulsamos un proyecto de inclusión laboral con Colonia Montes de Oca, con el propósito de contribuir al proceso de desmanicomialización y favorecer la inclusión social de los usuarios de salud mental en proceso de externación.

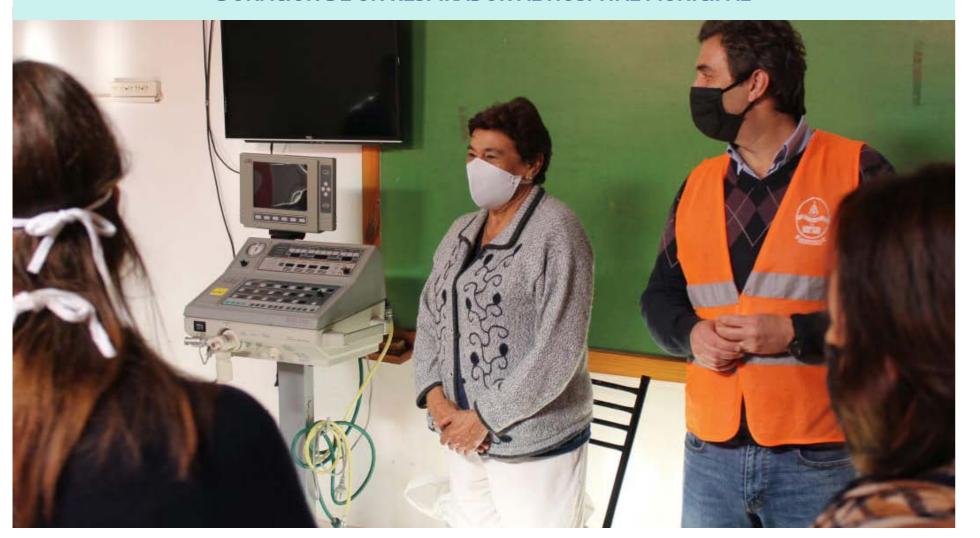
✓ Clínica San José Obrero

Acompañamos las gestiones para la instalación de un nuevo tomógrafo para jubilados y jubiladas de PAMI en la Clínica San José Obrero.

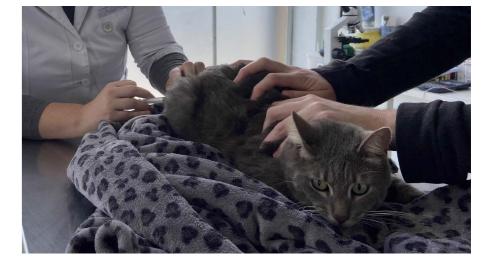
✓ CIC San Fermín

Reanudamos las residencias de medicina general en el CIC San Fermín, recuperando el proyecto histórico de formación de profesionales en el sistema sanitario del Partido Luján, con una impronta local y territorial.

DONACIÓN DE UN RESPIRADOR AL HOSPITAL MUNICIPAL



Coordinamos campañas de vacunación antirrábica en barrios y localidades



Adherimos al Programa Nacional de Tenencia Responsable y Sanidad de Perros y Gatos, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, con el objetivo de profundizar las castraciones en nuestro distrito.



Intendente Leonardo Boto

Uso Responsable de Pirotecnia

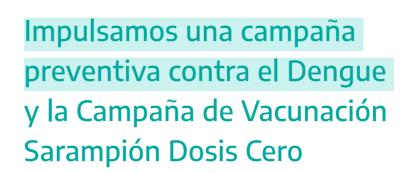
Junto a asociaciones civiles del partido de Luján, impulsamos la Campaña de **Concientización sobre el Uso Responsable de Pirotecnia de Alto Impacto Sonoro** en el Partido de Luján, con el objetivo de difundir las consecuencias que estos artificios provocan tanto en personas especialmente sensibles como en animales, y los riesgos que implican.





Potenciar Trabajo

Programa Potenciar Trabajo para la reconversión de beneficiarios de programas sociales, **incorporando como contraprestación tareas en los espacios de Cocina y Lavadero del Hospital Municipal** y el cuidado específico de adultos mayores.









INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

02

Seguridad



Lanzamos **Luján Alerta 24:** un plan integral de seguridad pública que busca fortalecer la prevención de ilícitos y actuar de manera rápida y efectiva contra el delito, a través de la modernización tecnológica, la incorporación de nuevos recursos, una mayor presencia de fuerzas de seguridad y la participación de la comunidad. **El plan incluye los siguientes programas:**





✓ Más cámaras y nuevo COM

Reparamos e instalamos nuevas cámaras de videovigilancia en diversos puntos del distrito, en un trabajo planificado con las instituciones comunitarias y las fuerzas de seguridad. En este sentido, desde diciembre de 2019 a la fecha logramos poner en funcionamiento 108 nuevas cámaras, alcanzado en la actualidad 284 equipos operativos.

Asimismo, a partir de un convenio de colaboración público-privada, proyectamos la construcción del nuevo Centro Operativo de Monitoreo, en la línea de los más modernos del área metropolitana a nivel edilicio, tecnológico y de blindaje.



✓ Repartidores más seguros

Conformamos una red que integra a trabajadores de deliverys de la ciudad, mediante la cual pueden alertar al COM sobre hechos de inseguridad o emergencias a través de textos, fotos, videos y ubicación geográfica en tiempo real, permitiendo una rápida articulación con las fuerzas de seguridad.

✓ Botón Antipánico

Elaborado en conjunto con el Juzgado de Paz para casos de violencia de género, se trata de un sistema que al ser activado dispara una alerta que es recibida en el COM, permitiendo una pronta y efectiva articulación con las fuerzas de seguridad a través del sistema de geolocalización que incluye el dispositivo.

✓ Alarmas comunitarias

Instalamos alarmas internas en instituciones comunitarias, que con frecuencia son blanco de robos o actos de vandalismo. Se trata de equipos de última tecnología conectados con COM, que al activarse permiten generar una respuesta rápida y articulada con las fuerzas de seguridad.

Seguridad

INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

✓ Vecinos Conectados

Organizamos a los vecinos y vecinas por cuadras a través de una red, mediante la cual pueden alertar al COM sobre hechos de inseguridad o emergencias a través de textos, fotos, videos y ubicación geográfica en tiempo real, permitiendo una rápida articulación con las fuerzas de seguridad. A la fecha, son más de 1.000 vecinos y 200 comerciantes conectados.







✓ Observatorio del Delito

Elaboramos una base estadística relativa a las denuncias y a los delitos volcada a un sistema de información geolocalizada, para determinar zonas críticas y reforzar las tareas de prevención.



✓ Nuevos módulos policiales

Para fortalecer la prevención de ilícitos relocalizamos dos puestos de control policial en Lezica y Torrezuri y el bloque de Los Santos, y sumamos nuevos módulos en los barrios Santa Elena y San Cayetano.

✔ Policía Adicional

Todos los días de la semana, durante las 6 horas más complejas determinadas a través de las estadísticas generadas por el Observatorio del Delito, sumamos tres móviles adicionales con dos policías a cargo, para garantizar una respuesta rápida ante las denuncias que se presenten a través de los programas Vecinos Conectados, Botón Antipánico y Guardia de Ruidos Molestos.



✓ Canal de denuncias anónimas por venta de estupefacientes



Lanzamos un formulario simple en el que los vecinos y vecinas solo deben ingresar la descripción de la situación denunciada, y al cual es posible acceder a través de un enlace ubicado en la página oficial del Municipio. Las denuncias recibidas son procesadas por la Secretaría de Protección Ciudadana, que radica las actuaciones pertinentes ante la Fiscalía para iniciar las investigaciones por la situación descrita. **Desde su presentación, llevamos más de 150 denuncias recibidas.**

INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

✓ Talleres de reparación de móviles policiales y municipales

con recursos propios, reparamos patrulleros, motos y vehículos utilizados por las fuerzas de seguridad y el Municipio, con el propósito de garantizar la operatividad permanente de las unidades que prestan servicio en el distrito.

Desde su puesta en marcha, se realizaron un promedio de:





vehículos municipales

Se repararon:





9 Motos



3 Automóviles

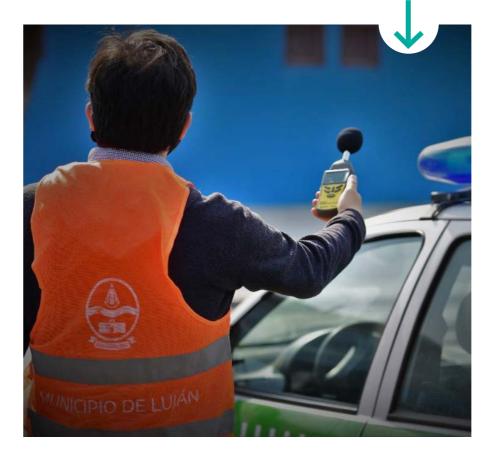


4 Camionetas

Que fueron incorporados a la flota municipal.

✓ Guardia de Ruidos Molestos

De jueves a domingo, de 21 a 3 de la madrugada, una guardia de inspectores municipales y efectivos policiales responde a las denuncias por generación de ruidos, emanaciones o vibraciones molestas en forma reiterada.



✓ Foros de Seguridad Ciudadana

En base a lo dispuesto por la Ley de Seguridad Pública 12.154, son ámbitos de participación ciudadana que buscan facilitar la comunicación entre la comunidad y las autoridades, permitiendo que vecinos e instituciones formulen sugerencias y propuestas en materia de seguridad pública.

-Fortalecimos la presencia de las fuerzas de seguridad en el Partido de Luján a partir de los acuerdos logrados para la llegada de la DDI, Policía Científica y Agencia Nacional de Seguridad Vial.

-Avanzamos con el ordenamiento vehicular con la puesta en marcha de operativos de control de picadas en Acceso Oeste y Autopista 6, y de control vehicular en plazoleta Antigua Estación Basílica.

-Mejoramos la conexión y los servicios en las localidades con la reparación de cámaras y el enlace con el COM en Open Door y Torres, y con la formalización del Destacamento de Carlos Keen -que permite que vecinos y vecinas puedan realizar denuncias y trámites en general en la localidad.

Medio Ambiente





A partir de la delicada situación sanitaria y ambiental que atraviesa el distrito, declaramos la Emergencia Ambiental con el objetivo de generar un plan de acción que nos permita abordar de manera integral el problema de los residuos sólidos urbanos. En ese marco, lanzamos **Luján Limpio**, **cuyos componentes principales son:**







✓ Gestión integral de residuos sólidos urbanos

nuevos contenedores.

Proyecto de contenerización iniciado en carácter de prueba piloto en barrio Las Acacias y de inminente ampliación a toda la ciudad de Luján. La iniciativa tiene como objetivos principales avanzar hacia una gestión de residuos más eficiente y sustentable, mejorar las condiciones de higiene del barrio, dignificar el trabajo de los recolectores de residuos, optimizar los recursos y los tiempos de recolección, y promover la separación de residuos en origen. **En el corto plazo, vamos a estar sumando más de 1.000**

✔ Proceso de reconversión del Basural Municipal

Formalizamos parte de los terrenos del vertedero para poder avanzar con la futura construcción de una planta de tratamiento de residuos, mejoramos las condiciones de trabajo de empleados y recicladores informales con la construcción de nuevos baños y la entrega de uniformes, indumentaria y elementos de protección personal, y sumamos nueva maquinaria vial y equipamiento a través del Plan Nacional de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto.

✓ Remoción de minibasurales

En diversos puntos del distrito, con el objetivo de eliminar riesgos sanitarios y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente. En algunos casos, acompañamos la iniciativa con la colocación de cartelería.



✓ Disposición final de residuos electrónicos

A partir de un convenio con una cooperativa especializada, pusimos en marcha un programa de recolección de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs). La iniciativa busca fortalecer la economía circular, profundizar la recolección diferenciada de residuos y facilitar a los vecinos la disposición final de lo que se conoce como "chatarra electrónica". En este sentido, ya logramos dar tratamiento a 150 kilogramos de RAEEs.



Tratamiento
150kg
Residuos electrónicos

Recolección de envases de productos fitosanitarios

Una iniciativa orientada al sector agropecuario que atiende lo dispuesto por la Ordenanza 5953/11, que regula la aplicación de fitosanitarios o agroquímicos en el Partido de Luján. En este sentido, la campaña busca recolectar los bidones ya utilizados para garantizar que tengan un tratamiento final eficiente, de acuerdo a sus características de residuos especiales. **En distintas jornadas, ya pudimos recolectar más de 3.000 bidones.**

✓ Plan de tratamiento de neumáticos en desuso

Para reutilizar o descartar a través de un tratamiento adecuado los neumáticos fuera de uso que se descartan en el Basural Municipal; alcanzando a la fecha la disposición final de más de 500 neumáticos.







✓ Diseñamos el Plan de Arbolado Público de Luján

Para impulsar la forestación, cuidado y poda del arbolado urbano, en base a los lineamientos de la Ley Provincial 12246. Esta política la complementamos con la plantación de especies nativas en diversos espacios públicos y con el lanzamiento del Mapatón de Arbolado Urbano, un programa de cartografía colaborativa.

✓ Realizamos mejoras en la Reserva Natural Quinta de Cigordia

Con el objetivo de fortalecer los servicios a los visitantes y su puesta en valor. En este sentido, organizamos la primera "Eco-Feria", generando un espacio participativo e inclusivo para la promoción y venta de productos ecológicos y artesanías.



✓ Uso Responsable de Agroquímicos

Impulsamos capacitaciones para el eficiente cumplimiento de la Ordenanza 5953/11 de Uso Responsable de Agroquímicos. En este sentido, brindamos cursos para el personal municipal abocado a la inspección y fiscalización, y realizamos jornadas con el sector productivo y establecimientos educativos rurales.





O4 Desarrollo Humano





Asistencia Alimentaria, a más de 9.000 familias y alrededor de 35.000 personas en el marco de la pandemia de COVID-19.

Establecimos un esquema de comedores municipales y puntos de asistencia alimentaria en barrios y localidades, trabajando de forma articulada con instituciones comunitarias y organizaciones sociales. En este mismo sentido, también implementamos los siguientes programas:







✓ Tarjeta Alimentaria

Una política pública del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que tiene como objetivo garantizar el acceso a la alimentación y potenciar las economías locales. Con fuerte acento en mejorar los índices nutricionales y la atención sanitaria, el programa alcanza a más de 4.000 familias y supone una inversión directa de más de 20 millones de pesos mensuales.

✓ Potenciar Trabajo

Programa Potenciar Trabajo, para la reconversión de beneficiarios de programas sociales, con los objetivos de mejorar la inclusión laboral, la formación y capacitación en oficios. Incorporamos como contraprestación obligatoria tareas relacionadas con el cuidado de personas con discapacidad y adultos mayores; actividades de promoción y protección de derechos en materia de niñez, adolescencia y juventudes

✔ Programa de Asistencia Alimentaria al Paciente Celíaco

Un beneficio otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires que busca **garantizar la seguridad alimentaria a personas en condiciones de vulnerabilidad** social que por su patología necesitan asistencia alimentaria especial.

Subsidios

Otorgamos más de 800 subsidios por necesidades básicas insatisfechas y por alquiler, para personas en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica y habitacional.

Subsidios por necesidades básicas

800 价金

✓ Comedor municipal

Iniciamos la renovación total del equipamiento de cocina del comedor municipal que funciona en el CIC San Fermín y acordamos con el Ministerio de Desarrollo Social de Nación mejoras en infraestructura prontas a implementarse. También ampliamos los servicios, los horarios de atención y reacondicionamos salas para contar con las espacios específicos de atención COVID.



Facilitamos un Dispositivo de Aislamiento para Personas en Situación de Calle, **por el que pasaron más de 60 personas**, que fueron acompañadas en sus necesidades de salud, documentación y revinculación necesarias para retomar proyectos de vida que les permitan dejar la calle. Concluida la etapa de ASPO, se creó el Programa de Acompañamiento a las Personas en Situación de Calle, que incluye un parador nocturno para pernoctar.



Políticas de Promoción de Niños, Niñas y Adolescentes, a través de las siguientes iniciativas:

✓ Creamos el área de Primera Infancia

Orientada a los primeros 1.000 días de vida, conformando un equipo de profesionales destinados a acompañar y fortalecer los espacios de atención, además de generar proyectos y articular programas con otras áreas. Así concentramos los tres Centros de Desarrollo Infantil Municipales conveniados con la Subsecretaría de Primera Infancia, como áreas de estimulación temprana. También firmamos convenios de fortalecimiento de los CAIs de San Fermín y Open Door, y acordamos la próxima construcción del CAI Olivera.

✓ Promoción y Protección de Derechos

Con el Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos abordamos más de 700 casos nuevos en el marco de la pandemia, incluyendo situaciones de abuso sexual, maltrato y/o negligencia de adultos, entre otras. También tomamos 35 medidas de abrigo en el marco de la pandemia y acordamos becas con el Gobierno Provincial para acompañamiento de niñas/os y adolescentes con alta permanencia en el ámbito callejero.

Desarrollo Humano

Grooming

Lanzamos una campaña de prevención contra el Grooming, con el objetivo de concientizar acerca del uso responsable de internet y redes sociales por parte de niños y adolescentes.

✔ Promoción y Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Creamos el Consejo Local de Promoción y Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, un ámbito de participación, debate y formulación de propuestas que permitan mejorar la calidad y oportunidad de las intervenciones que se realizan con las familias y los niños.

✓ Casa de Abrigo

Fortalecimos la Casa de Abrigo, a través de la elaboración de un proyecto institucional, mejoras en las condiciones de trabajo de empleados y empleadas, y refacciones edilicias. Asimismo, conveniamos becas con el organismo provincial para los niños y niñas que transitan por la Casa de Abrigo por primera vez desde la creación del dispositivo.

✓ Programa Envión

A través del Programa Envión de Promoción de Derechos, acompañamos a más de 400 adolescentes en tres sedes territoriales. En el marco de la pandemia, creamos nuevas formas de comunicación y mantenimiento del vínculo necesarias para la protección de derechos, y generamos estrategias para la detección oportuna de las violencias en contexto doméstico en el marco del aislamiento.



Políticas de Inclusión de Personas con Discapacidad, a través de las siguientes iniciativas:

Certificados Únicos de Discapacidad

Constituímos más de

⇒360

EVALUACIONES DE JUNTA MÉDICA

Otorgamos

⇒ 260

CERTIFICADOS ÚNICOS DE DISCAPACIDAD

Otorgamos más de

PENSIONES MUNICIPALES

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

✓ Mesa Local de Discapacidad

Acompañamos la creación de la Mesa Local de Discapacidad, conformada por más de 15 instituciones locales.

✓ Lenguaje de Señas

Capacitamos a trabajadores comunales sobre Lenguaje de Señas, con el objetivo de brindar herramientas formativas para mejorar las prácticas cotidianas en el servicio del Municipio a la población.

✓ Inclusión social

Lanzamos una campaña de promoción de la inclusión social de las personas con discapacidad y el uso de lenguaje adecuado, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

✓ Juegos Bonaerenses

Promovimos y acompañamos a personas con discapacidad en su participación en los Juegos Bonaerenses.



✓ Atención Local de la Andis

Realizamos gestiones para la próxima apertura de un Centro de Atención Local de la Andis, con el objetivo de facilitar a los vecinos y vecinas trámites y asesoramiento sobre las prestaciones del organismo.

✓ Asistencia domiciliaria

#Brindamos asistencia domiciliaria durante la pandemia, con la **entrega de bolsones de alimentos, elementos de higiene y seguridad**, y coordinando actividades laborales, pedagógicas y recreativas.

Políticas de Promoción de Juventudes, a través de las siguientes iniciativas:

✓ Consejo Municipal de Juventudes

Creamos el Consejo Municipal de Juventudes, un ámbito para que las y los jóvenes puedan participar en la generación de políticas públicas para la cooperación, difusión, reflexión y consolidación de proyectos.

Políticas de Géneros y Diversidad, a través de las siguientes iniciativas:

✓ Juventudes Solidarias

Pusimos en marcha el programa Juventudes Solidarias, para llevar adelante arreglos e intervenciones en plazas y parques urbanos, planificados a partir de las necesidades comunitarias y ejecutados con la participación de vecinos y vecinas.

✓ Violencia por razones de género

Brindamos atención descentralizada en 7 barrios y localidades durante la pandemia, para garantizar la atención en cercanías de situaciones de violencia por razones de género. En este sentido, realizamos 430 abordajes de casos de violencia de género, 192 de los cuales se realizaron en los dispositivos descentralizados.







✓ Encuentros

Se realizarón:

Capacitaciones de sensibilización sobre violencia de género

Se capacitarón a:

320 Choferes de la Categoría D Encuentros del Grupo Nuevas Masculinidades Encuentros del Grupo de Mujeres

✓ Ley Micaela

Implementamos la Ley Micaela, con capacitaciones a concejales y funcionarios **para avanzar en el desafío de transversalización de la perspectiva de género** en las políticas públicas.

✓ Fondo Especial de Emergencia

Adherimos al Fondo Especial de Emergencia por Violencia de Género, para hacer frente a situaciones que reclamen la asistencia y el acompañamiento inmediatos antes casos críticos vinculados a las violencias por razones de género.

Guías

Elaboramos y publicamos guías para abordaje de casos de violencia de género, a partir de un trabajo conjunto con la Mesa Local Intersectorial de Luján.



Políticas de promoción y protección de derechos de Adultos Mayores

✓ Asistencia alimentaria

Brindamos asistencia alimentaria en domicilio:



✓ vínculo con las personas mayores

Coordinamos más de 400 llamados telefónicos y mensajes por Whatsapp semanales para mantener el contacto y el vínculo con las personas mayores en el difícil contexto de pandemia.

Certificados Únicos de Discapacidad

Constituímos más de 360 evaluaciones de Junta Médica, otorgamos 260 Certificados Únicos de Discapacidad y más 150 pensiones municipales para personas con discapacidad.

✓ Talleres

Mantuvimos activos 22 talleres recreativos y culturales, encontrando nuevas formas de comunicación entre los docentes

y las personas mayores.



Espacios informativos y de entretenimiento

Realizamos transmisiones en vivo por facebook en forma semanal e iniciamos el Programa Semanal de Radio para Personas Mayores como espacio informativo y de entretenimiento durante el prolongado período de aislamiento que atravesaron los adultos mayores.

✓ Geriátricos y hogares de adultos durante la pandemia

Participamos del relevamiento de geriátricos y hogares de adultos mayores, consultando sobre los protocolos que implementan en el marco de la pandemia y asesorando en los casos necesarios.

✓ Casos de maltrato y abanadono

Intervenimos ante casos detectados de maltrato y/o abandono de adultos mayores, articulando con otras instituciones.

✓ Juegos Bonaerenses

Promovimos y acompañamos a los adultos mayores en su participación en los Juegos Bonaerenses.

Políticas de promoción del Deporte

✓ Otorgamos subsidios a Escuelas de Fútbol Infantil en el marco de la pandemia

✓ Programa integral deportivo

Articulamos junto a la Jefatura Distrital de Educación e Inspección de Educación Física, un programa integral deportivo para todo el territorio de Luján.

✓ Luján Vuelve a Moverse

Implementamos el programa Luján Vuelve a Moverse con clases deportivas gratuitas en el Polideportivo Municipal, para facilitar y acompañar la reinserción de vecinos y vecinas en actividades físicas guiadas.

Promovimos y acompañamos a más de 80 jóvenes en su participación en los Juegos Bonaerenses.

✓ Polideportivo Municipal

Realizamos mejoras en el Polideportivo Municipal con el objetivo de fortalecer las prestaciones a la comunidad. En este sentido, optimizamos diferentes sectores del predio a través de tareas de mantenimiento general y pintura, reparaciones en sanitarios y vestuarios, y colocación de nuevas luminarias.





Obras Públicas





Reactivación de las obras de mitigación de inundaciones del río Luján:

Inicio de construcción de un nuevo puente en la localidad de Olivera

✔ Aprobación del financiamiento para avanzar con el resto de obras incluidas en el Plan de Manejo Integral de la Cuenca

Plan de Aguas y Cloacas:

- Construcción de la nueva red de agua potable en Pueblo Nuevo, con financiamiento del ENOHSA
- Recuperación de la operatividad de la Planta de Tratamiento de Open Door



Plan de Mejoramiento Vial en barrios y localidades:

Mejoramiento 22 cuadras en barrio Lanusse

- ✓ Trabajos de bacheo en distintos puntos de la ciudad de Luján
- ✓ Reconstrucción paso a nivel calle Doctor Muñiz



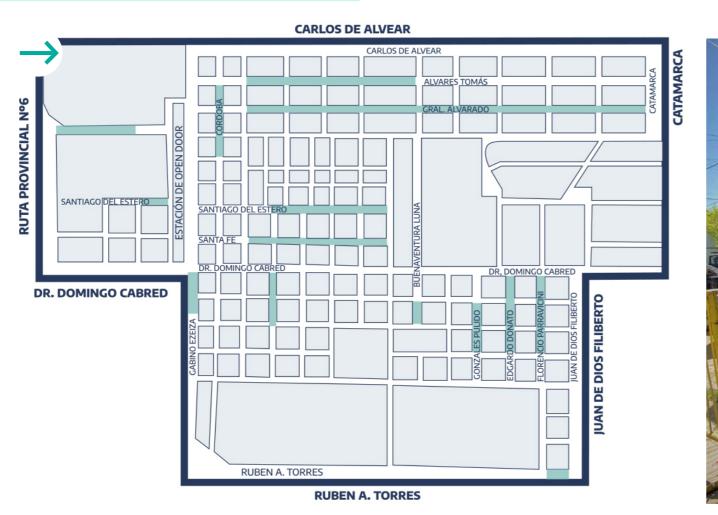


Plan de Mejoramiento Vial en barrios y localidades:

Mejoramiento de 54 cuadras en Open Door

✓ Apertura de calles en diversos barrios, para favorecer la integración, la circulación y la seguridad

✓ Trabajos de bacheo en Jáuregui, Pueblo Nuevo y Cortínez



Infraestructura escolar:

Mejoramiento de 20 escuelas a través del programa Escuelas a la Obra

- ✔ Pintura de escuelas a través del programa Argentina Unida por Educación y Trabajo
- **✓** Continuidad del Centro Educativo Complementario de Olivera
- Recursos para refacciones edilicias y provisión de insumos de cara al retorno a las clases presenciales en el próximo ciclo lectivo, a partir de un aporte del Ministerio de Educación

INFORME DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Intendente Leonardo Boto

Plazas, parques y espacios públicos:

- **✔** Recuperación de la plaza de Open Door
- ✓ Inicio de trabajos de recuperación de la plaza Colón
- **✔** Remodelación y refuncionalización

Financiamiento para **obras de remodelación y refuncionaliza- ción de 6 espacios públicos:** Bajo Autopista Acceso Oeste, Parque Las Heras, Plaza El Soleado de Pueblo Nuevo, Plaza Villa del Parque, Plaza San Cayetano, Plaza Santa Elena.

✓ Inicio de trabajos de recuperación del predio ferroviario de Cortínez

✓ Poda técnica y extracción

Poda técnica y extracción de árboles secos o con peligro de caída en avenida España, calle Avellaneda, Parque San Martín, Parque Ameghino y Plaza Colón, entre otras.



Mejoramiento de caminos rurales en conjunto con la Comisión Vial Rural



Mejoramiento de rutas y accesos:





Trabajos de mejoramiento de la calle Beschtedt y próximamente de Ruta 192 y ex Ruta 7, a partir de gestiones realizadas ante la Dirección de Vialidad Provincial.



Tierras y Viviendas:

✓ Plan de regularización dominial

El objetivo es que los vecinos y vecinas puedan acceder a la titularidad de sus inmuebles a través de las distintas herramientas legales vigentes.

✓ Protocolo contra ocupación

Protocolo contra ocupación ilegal de terrenos, y limpieza y salvaguarda de predios municipales con peligro de ocupación.

✓ Plan Nacional de Suelo Urbano

Adhesión al Plan Nacional de Suelo Urbano, para facilitar el acceso al suelo urbano, avanzar con la construcción de viviendas y generar acuerdos entre el Estado y propietarios del suelo para el desarrollo de convenios urbanísticos, promoviendo el arraigo local.



✓ Procrear Open Door

Procrear Open Door, con 108 lotes con servicios que se sortearán junto con un crédito hipotecario de hasta 3,5 millones de pesos para que los y las beneficiarias puedan, además de adquirir el terreno, construir su vivienda.

✓ Procrear La Loma

Procrear La Loma, un desarrollo urbanístico que permitirá la construcción de viviendas con terminaciones de excelente calidad y con acceso a servicios e infraestructura.

✓ Viviendas El Ombú

Finalizamos viviendas en el barrio El Ombú de Pueblo Nuevo, y terminamos los revestimientos en viviendas del barrio Santa Marta.





Taller 1



✔ Realizamos mejoras en el Taller 1

a través de la recuperación de la fábrica de caños pluviales, la instalación de un nuevo equipo de despacho de combustible y trabajos de pintura de edificios.

Parque vial



✓ Ampliamos el parque vial

a través de la incorporación de una retroexcavadora con oruga, un auto elevador, un camión para carga, un camión cerrado para transporte y un carretón para transporte de maquinaria.



Turismo y Culturas





Pusimos en marcha la recuperación de la zona histórica basilical:

- **✓** Recuperamos espacios municipales con concesiones vencidas
- ✓ Arreglamos el adoquinado de la calle 9 de Julio y limpieza de colectores pluviales
- ✓ Incorporamos nueva señalización vial
- Realizamos trabajos de poda y extracción de árboles secos en Parque Ameghino







Iniciamos la recuperación de la Terminal de Ómnibus:

- ✓ Recuperamos espacios municipales con concesiones vencidas y pusimos en valor el tradicional reloj
- **✓** Impulsamos un ordenamiento vehicular
- **✓** Construimos nuevos baños inclusivos
- ✓ Instalamos una nueva sede de Policía Local







Mejoramos los museos de la ciudad y el Teatro Municipal:

- ✓ Instalamos nueva iluminación externa en el Museo de Bellas Artes y en el Museo de la Ciudad
- Refaccionamos los baños del Museo de Bellas Artes
- ✓ Instalamos un nuevo sistema eléctrico y renovamos el arbolado en Casa Museo Ameghino
- ✓ Colaboramos en los trabajos de mejora en el Complejo Museográfico Enrique Udaondo

✓ Teatro Municipal

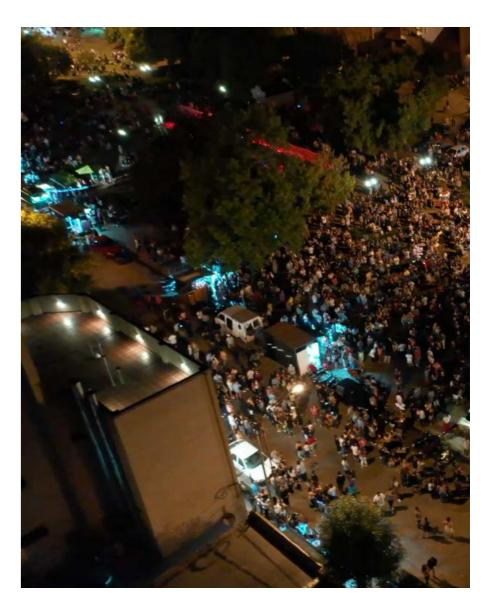
Modificamos luminarias en el Teatro Municipal para aportar mayor seguridad a un menor costo. Asimismo, avanzamos con el tendido eléctrico nuevo y finalizamos con el proceso de cambios de butacas.



Organizamos "Música en la Plaza" y el Programa Recreo, como espacios de expresión y promoción de artistas locales

Actores afectados

Apoyamos a actores del sector afectados durante la pandemia, a través de la conformación del primer Catálogo Provincial de Prestadores Turísticos y Culturales, y entregamos a más de 100 prestadores del sector asistencia financiera a través del Fondo Especial Municipal para la Reactivación.



Programamos más de 70 talleres culturales

Destinados a todo público -pero especialmente focalizados en niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad-, y los sostuvimos por medios virtuales durante la pandemia.



Reorganizamos y relanzamos la Junta Municipal de Asuntos Históricos

Elaboramos e impulsamos las ordenanzas de Artistas Locales y de Artistas Callejeros

Impulsamos y promocionamos contenidos audiovisuales, cursos y actividades virtuales durante la pandemia



JUNTA MUNICIPAL
DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LUJÁN

Producción y Empleo





Políticas de apoyo y promoción del sector industrial, con las siguientes medidas:

✓ COVID-19

En el marco de la pandemia de COVID-19, acompañamos, asesoramos y asistimos a todo el sector productivo para facilitar el acceso a los programas nacionales, provinciales y municipales -ATP, créditos, asistencias técnicas, moratorias y reprogramación de vencimientos, entre otras.



✓ Agencia de Desarrollo Local

Impulsamos la Agencia de Desarrollo Local, con la participación de representantes de industrias, empresas de servicios, cámaras industriales, gremiales empresarias, profesionales y representantes de la Universidad Nacional de Luján y la Cooperativa Eléctrica de Servicios Públicos Lujanense Limitada.

✓ Habilitaciones industriales

Operativizamos y estandarizamos los procedimientos de habilitaciones industriales, ordenando la asistencia profesional a nuevos proyectos, articulando con el OPDS para agilizar los procedimientos para la obtención de Certificados de Aptitud Ambiental, y con el ADA para una gestión sustentable de los recursos hídricos



✓ Trabajo en Innovación y Competitividad

Lanzamos el Grupo de Trabajo en Innovación y Competitividad, orientado al desarrollo de una ciudad inteligente y sustentable, iniciando el relevamiento de indicadores propuesto por la UIT.

✓ Economía Social y del Asociativismo

Pusimos en marcha la Mesa de la Economía Social y del Asociativismo, de la que surgieron proyectos de comercialización de alimentos y corralón de materiales de construcción.

✓ Fomentamos y acompañamos el cumplimiento de la Ley de Radicación Industrial

Ley N° 11.459, para la promoción de un desarrollo sustentable del sector.

✓ Corredor de la Industria Textil

Impulsamos el Corredor de la Industria Textil, con el objetivo de fortalecer la cadena de valor, profundizar el intercambio comercial y sumar esfuerzos para potenciar el desarrollo del sector.

Inversiones

Acompañamos nuevas inversiones en las industrias locales, fortaleciendo los sectores textil, agroindustrial, alimenticio y autopartista.

✓ Recuperación

Acompañamos la recuperación de la industria textil, cuyos niveles de actividad ya superaron a los de 2019

✓ Puestos de trabajo

Acompañamos nuevas inversiones millonarias en CCU, con la creación de más de **250 nuevos puestos de trabajo.**





Políticas de apoyo al sector agropecuario, a productores agroecológicos y de la agricultura familiar, y promoción de una alimentación saludable, a través de:

Mercado Frutihortícola Municipal

Creamos el Mercado Frutihortícola Municipal, un espacio de venta mayorista orientado al abastecimiento de comerciantes del rubro verdulería, con productos locales y precios justos. Recientemente también incorporamos venta minorista de bolsones de verduras y frutas.





✓ Producción agroecológica

Promovimos la producción agroecológica con diversas estrategias de fortalecimiento de los proyectos productivos locales y el impulso a la Ordenanza de Promoción y Desarrollo de la Producción Agroecológica de Luján -que comprende la apertura del Registro de Productores Agroecológicos-. En este sentido, en los próximos días lanzaremos el Mercado Sustentable.

✓ Feria Franca Luján

Apoyamos a la Feria Franca Luján a través del programa Mercados Bonaerenses, que complementa su oferta con diversos productos frescos.

✓ Capacitación

Impulsamos jornadas de capacitación sobre huerta y entrega de semillas en barrios y localidades, en conjunto con el INTA.

✓ Mejoramos los caminos rurales, en conjunto con la Comisión Vial Rural



Políticas de impulso a la innovación productiva:

✓ Insumos de seguridad e higiene

Coordinamos grupos de trabajo para la producción de insumos de seguridad e higiene en el marco de la pandemia, distribuidos en los efectores del sistema público de salud e instituciones vinculadas a tareas esenciales durante la emergencia sanitaria.

En este sentido, se produjeron y distribuyeron más de 1300 escudos faciales y 350 mascarillas respiradoras.







- Firmamos un convenio con el INTI para fomentar la innovación productiva de las MiPyMEs locales
- ✓ Lanzamos nuevas oportunidades de innovación tecnológica en el sector productivo local, en el marco del programa provincial Clínicas Tecnológicas



✓ Productos nanotextiles

Acompañamos el diseño y la fabricación de productos nanotextiles para el sistema sanitario y del primer respirador artificial de producción local, junto a empresas lujanenses

Políticas de apoyo y promoción del sector comercial, a través de:

✓ Herramientas de estímulo y asistencia

Generamos e impulsamos herramientas de estímulo y asistencia técnico-sanitaria en el marco de la pandemia, para la elaboración de protocolos y la adhesión a sistemas electrónicos de pago.

✓ Fortalecimiento del comercio local

Lanzamos programas de fortalecimiento del comercio local como Comercios Amigables (Tarjeta Alimentar), Comprá Cerca y Mejor Comprá Luján, para favorecer las compras en locales de cercanía, aprovechando promociones y descuentos.

- ✓ Facilitamos trámites para la habilitación de comercios
- ✓ Realizamos seguimiento y supervisión de sobreprecios, con un nuevo canal de denuncias



Políticas de apoyo y promoción del trabajo:

✓ Asistencia en conflictos sindicales

Brindamos asistencia en conflictos sindicales, en vinculación y coordinación con la delegación local del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

✓ Intermediación laboral

Realizamos tareas de intermediación laboral, con la sistematización de procedimientos y búsquedas. **A la fecha, llevamos más de 70 puestos cubiertos.**

✓ Programas Jóvenes

Implementamos los programas Jóvenes por Más y Mejor Trabajo -con más de 600 inscriptos-, 20 cursos de Introducción al Trabajo, 4 clubes de empleo, 3 grupos del Programa de Empleo Independiente -con proyectos en evaluación para su financiamiento y seguimiento-; y el Programa de Empleabilidad -con más de 10 jóvenes iniciando actividades en empresas locales.

✓ Asistencia en conflictos sindicales

Coordinamos la Mesa Local del Consejo Provincial de Educación Técnica, donde articulamos con todas las instituciones locales para promover capacitaciones acordes a las necesidades del desarrollo productivo.





Gobierno y descentralización



Políticas de fortalecimiento de instituciones comunitarias, impulsando las siguientes acciones

✓ ACIFO

Entregamos a ACIFO el Fondo de Reactivación a las Escuelitas de Fútbol Infantil, con el objetivo de promover la recuperación de la actividad tras la pandemia y la sustentabilidad de las instituciones.

✓ Subsidios a jubilados y pensionados

Entregamos subsidios a centros de jubilados y pensionados, en el marco del Programa Alimentario de PAMI, para contribuir con el sostenimiento económico de estos espacios fundamentales para la socialización y recreación de nuestros adultos mayores.

✓ Realizamos reuniones virtuales con fomentistas en el marco de la pandemia



✓ Certificados REPOC

Gestionamos y entregamos certificados REPOC a instituciones comunitarias, un requisito indispensable para acceder a subsidios de la Provincia de Buenos Aires, convocatorias de capacitaciones, actividades y programas de otros ministerios, y oportunidades de financiamiento destinado a organizaciones civiles.

Descentralizamos servicios a la comunidad, incluyendo:

✓ Punto Ciudadano

Programa "Punto Ciudadano", para promover la cercanía con la comunidad y el acceso a la información, trámites y asesoramiento.

✓ Trenes Argentinos

Convenio con Trenes Argentinos para la próxima instalación de un Centro de Documentación Rápida en Jáuregui y el Destacamento de Bomberos Voluntarios en Olivera.

✓ Operativos conjuntos con Anses Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en barrios y localidades



Políticas de Modernización y Transparencia para ofrecer mejores servicios y brindar mayor celeridad en las gestiones del Estado. Ya están en marcha:

✓ Gestión Documental Electrónica

Programa de Gestión Documental Electrónica (GDE), una iniciativa orientada a la modernización de la administración pública municipal a partir de la progresiva digitalización de expedientes.



Creamos la Oficina de Mediación Comunitaria, como instancia para la resolución alternativa de conflictos de carácter vecinal, junto con la desconcentración hacia las localidades

Lanzamos un canal de atención directa y denuncias de usuarios y consumidores ante situaciones irregulares en el marco de la pandemia COVID-19 y lo regulado en precios máximos.

Creamos la Oficina de Cultos para la promoción y fortalecimiento de las comunidades interreligiosas y suscribimos un convenio marco con la Secretaría de Culto de la Nación.



Economía y Finanzas





Economía y Finanzas

Mejoramos la recaudación sumando nuevos beneficios y servicios para los contribuyentes, a través de:

✓ Intermediación laboral

Moratoria, para normalizar deudas en todos los derechos y tasas vigentes, optando por diferentes planes de pagos y con deducciones de hasta el 100 por ciento de los intereses. ✓ Obtención digital del Documento Único de Traslado (DUT) para movimientos de hacienda.

- ✓ Beneficios por el pago anual de patentes de autos y motos
- ✓ Reempadronamiento de comercios e industrias
- Sistemas de pago a través de medios digitales

